

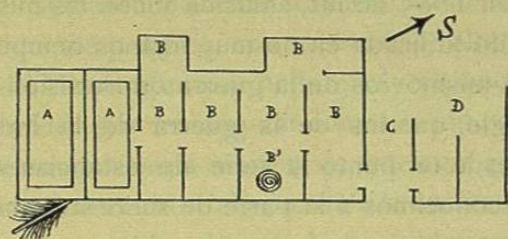
foración alguna exterior, descansando directamente sobre los cimientos naturales del enhiesto peñasco, con elevación y altura imponentes, la fortaleza de Monteagudo se halla en su segundo y más principal recinto formada por rectangular construcción con cinco salientes también rectangulares, á manera de estribos, que afectan la figura de otros tantos cubos, alguno de los cuales lo es en realidad; y para desencanto, por lo que hace á nuestras esperanzas, ni en la base de aquel recinto, ni en ninguna de sus alturas hallamos nada que autorizase el supuesto de haber en lo existente reliquia de construcción anterior á la época musulmana. El mismo sistema empleado por los sectarios del Islám en el primer recinto, la misma composición del mortero, las propias indicadoras y expresivas huellas de los cajones, los propios mechinales, todo acusando que del antiguo castillo romano, no resta ya, á lo menos por aquella parte nada, y que el que se ofrecía á nuestras miradas, es obra del siglo XII, debida indudablemente á los almohades.

Dos subidas son utilizadas para pasar del primero al segundo recinto: la una de ellas, no trazada, difícil y peligrosa, va por el costado occidental del castillo, y la otra, de no menor exposición y riesgo ciertamente, es designada con el nombre de *el caracol*, siendo esta última la elegida por nuestro guía. Entre el tercero y cuarto de los salientes cubos, á flor de la escarpa resbaladiza,—por donde aquél trepaba ya descalzo y dándonos ayuda en los pasos más difíciles,—abríase en el muro irregular perforación, como de un metro de altura y á modo de ventana, á donde llegamos al fin y por donde penetramos sin volver atrás la vista; hacíase allí no más regular excavación, que llaman *el caracol* los naturales de Monteagudo, semejante á un pozo, practicada en el pavimento de hormigón del segundo recinto, el cual aparecía formado de apisonada tierra y de lajas, sin carácter; y por ella, escalándola, llegamos á la altura, ofreciéndose ante nosotros cuadrangular estancia, con comunicaciones practicables á derecha é izquierda de figura de arcos de medio punto,

con 1^m85 de luz, enlucida y con las mismas apariencias de haber sido utilizada en no muy lejanos tiempos, los cuales podían ser lo mismo los de la guerra de Sucesión de principios del pasado siglo, que los de la guerra de la Independencia. Recorriendo desde tal punto la serie de estancias que formaron el castillo, reconocimos á la parte de sudoeste una sala no mayor de 3^m30 de ancho, con una puerta abierta en el muro, fabricado de argamasa y de mampostería, y con 1^m69 de espesor, desde la cual puerta, separando este cuerpo del restante á oriente, llena de escombros, en pendiente talud cuyo límite hacia el valle aparecía en una misma y oblicua rasante, se mostraba acaso la verdadera entrada del recinto, entre los dos estribos ó cubos cuarto y quinto de los que al exterior se muestran y por donde es imposible aventurarse.

Practicados los arcos de comunicación entre las unas y las otras estancias casi en el eje longitudinal de los mismos, distan del muro del noroeste 5^m10; y volviendo desde la sala referida en dirección al nordeste, contamos á partir de aquella donde se abre *el caracol*, hasta cuatro departamentos, no todos de iguales dimensiones, con otros tendidos en sentido latitudinal, encontrando cerrada la comunicación de la segunda sala de este lado de la derecha por un paramento de 1^m50 próximamente de altura, por el cual trepamos, hallando seguidas las dos últimas y entrelargas salas, recalzadas al interior modernamente y de mayor profundidad, constituyendo así verdaderos estanques ó aljibes, enlucidos, y acreditando que aquellos departamentos fueron destinados á contener agua en fecha no muy lejana. De allí subimos al tercer recinto, explanada que recorrimos y desde la cual reconocimos la última parte ó cuerpo occidental donde existen dos salas con dos arcos gemelos de medio punto, sin que nos fuera dado reconocer otra torre, ciega por completo y sin perforación exterior alguna, arrojando por consiguiente y como resultado la planta de este segundo recinto las siguientes disposición y forma:

AA — Estancias aprovechadas para algibes.
 BBBBBB — Estancias.
 B' — El Caracol.
 C — Espacio que separa ambos cuerpos, y que parece haber sido la antigua y principal entrada.
 D — Estancias unidas por dos arcos gemelos de medio punto.



La construcción, de desigual mampuesto, carece de carácter en los muros, los cuales no conservan señal, indicación ni resto de decoración alguna; las bóvedas, rotas, por donde penetra en abundancia la luz, son de ladrillo trabado con argamasa y de difícil determinación, aunque su fábrica no es en modo ninguno referible á los romanos, sino á los tiempos medios, siendo á nuestro juicio todo este recinto, reformado seguramente, así en los días que suceden á la conquista de Murcia como en la edad moderna, acaso en el siglo xvii, y con huellas quizás del xviii, obra primitiva de alárifes musulmanes y de no mayor antigüedad de la que acusa y proclama la construcción por la parte externa (1). Por la rotura de la bóveda del último algibe á la parte del N., llégase á una como meseta superior, *plaza de armas*, que así la denominan, en la cumbre del peñasco y por donde en algunos lados «sigue descollando el resto de la roca, con su violenta pendiente»; formada también de escombros, donde crece en abundancia la hierba, sólo á la parte del SE. y

(1) Nuestro buen amigo el Sr. Díaz Cassou, á quien con tanta frecuencia citamos, escribe á este propósito: «En cuanto al castillo, es difícil precisar qué piedras, ya que no parte del mismo, son anteriores á la ocupación por los romanos: como la tela primitiva de prenda muy remendada, las edificaciones originarias desaparecieron en las reconstrucciones numerosas que debió sufrir el castillo en los primeros tiempos de su historia.» «Es, sí—añade,—fácil demostrar que el primer recinto es árabe, aunque pudo ser una reconstrucción, y que el segundo, ó sea el de la cima, es en casi su totalidad romano; pues á primera vista se distingue el hormigón usado por los moros, de la excelente argamasa ó mortero de los romanos» (*Los castillos de Murcia*, art. IV, pub. en el *Diario* de aquella localidad, núm. 3294 correspondiente al 24 de Abril de 1888).

á modo de pretil, dando sobre el pueblo de Monteagudo que desde tales alturas parece informe masa, se conserva en pie restos de un murallón deformado, de fábrica igual á la del castillo, y donde se abre rectangular perforación á guisa de ventana, desde la cual se contempla hermosísimo é incomparable en toda su extensión el panorama delicioso de la huerta. Aquella es *la ventana de la reina mora*, como la apellida el vulgo; maravilloso mirador sobre la vega, que ofrece en agradable perspectiva la población diseminada por aquella planicie deleitosa; donde en apiñadas chozas, en quintas y en aldeas vive el mayor contingente del término municipal de Murcia, es decir, no menos de 55,341 habitantes, distribuidos en hasta treinta y tres partidos diferentes (1).

(1) Según la estadística, los treinta y tres partidos de la huerta, entre los cuales el más poblado es el de San Benito, al mediodía de la ciudad, «y no tiene una agrupación de casas que llegue á veinte», son los siguientes:

NOMBRES		Habitantes	NOMBRES		Habitantes
San Benito.	3901		Llano de Brujas.	1530	
Benián (Beni-Hasan).	3186		Garres y Lajes.	1523	
Palmár.	3060		Zaraiche.	1365	
Puente Tocinos.	2931		Era-alta.	1267	
Aljucér (Al-Husein ?).	2788		Alquerías.	1248	
Santomera.	2631		Sangonera.	1184	
Espinardo.	2608		Alboleja.	1181	
Churra.	2543		Raal.	1121	
Torre-agüera.	2237		Rincón de la Seca.	956	
Alberca.	2055		Javalí Viejo.	920	
Aljezares (Al-chessasat).	1954		Raya.	911	
Albatalía (Al-batalía).	1684		Nondermas.	864	
Guadalupe (Macías-Coque).	1669		Puebla de Soto.	790	
Monteagudo.	1669		Zeneta.	372	
Esparragal.	1659		Flota.	216	
Ñora.	1628		Santa-Cruz.	124	
Javalí Nuevo.	1566		TOTAL.	55341	

Los heredamientos de la huerta, suprimidas repeticiones inútiles, se nombran Alharilla, Alcatel, Alfande, Alfatego, Alqualeja, Alguaza, Aljado, Aljorabía, Aljufía, Almojar, Alquibla, Azarbe, Barreras, Batán, Bendamé, Benetúcer, Benialé, Benián, Beniél, Beniscornia, Caravija, Carcanox, Churra, Condomina, Dava, Herrera, Junco, Monteagudo, Nelva, Parras, Pitarque, Raal, Raya, Riacho, Santome-ra, Turbedal, Zaraiche y Zeneta, nombres en su mayor parte musulmicos.

Aquella es *la ventana de la reina mora*, de la sin par y arrebatadora Zaida, la heroína de todas las fantasías moriscas populares, según unos; la triste cautiva cristiana, hija del alcaide de un castillo fronterizo, llamada entre los suyos por el bello nombre de la Madre de Dios, arrebatada de los brazos de su prometido por los azares despiadados de la guerra, y arrojada en los de un sultán murciano por las alternativas terribles de aquella lucha de exterminio (1), ó la esbelta y provocativa favorita de «un gran jefe», enamorada de otro «que expiaba su delito de amor en una prisión de esa fortaleza por mandato del señor» á quien pertenecía (2). Cautivado en otra algarada el prometido esposo de María, es también conducido á Monteagudo, donde ambos se reconocen, y donde con sangrienta burla y feroz coraje, el sultán manda á presencia de su esclava arrojar desde aquella altura al doncel valeroso cristiano, siguiéndole en pos su hermosa enamorada! Idéntico el fin de la segunda versión, supone que enterado el jefe á quien se alude de la pasión que arde en el pecho de su favorita por el aprisionado guerrero, manda cortar á éste la cabeza «y entregarla á la encantadora Zaida», quien llena de invencible terror á la vista de aquel sangriento despojo, se lanza á los aires desde tal altura, buscando en el paraíso de Alláh compensación á sus dolores y el logro de sus amorosos deseos!

Tal es el famoso *Castillo de Monteagudo*, cuyo nombre dió

(1) DÍAZ CASSOU, *Los castillos de Murcia*, núm. 3306 del *Diario* de aquella capital, correspondiente al 8 de Mayo de 1888.

(2) RODRÍGUEZ GÁMEZ, *El castillo de Monteagudo, Cartagena ilustrada*, número 19 (Julio de 1872). Este último escritor fija la fecha del quimérico suceso en 1070, diciendo por boca del labriego á quien oye referir la leyenda, que entonces «ese castillo era una inexpugnable fortaleza con sus almenadas torres, sus anchos fosos, sus puentes levadizos, sus fuertes barbacanas y sus altos y reforzados muros». «Sus moriscos y abovedados salones estaban alhajados con ricos tapices y muelles divanes; perfumados con deliciosas esencias y formando un conjunto esplendoroso y oriental». Debemos hacer notar que el Castillo de Monteagudo jamás sirvió de morada á los régulos de Murcia, y que allí no hizo vida sino la guarnición militar necesaria, sirviendo además de prisión y cárcel de Estado.

oportunidad á Lozano para extremar sus fantasías (1); verdadera fortaleza, antemural y defensa de la ciudad de Murcia, con sus tres recintos y su avanzada barbacana al extremo del N. E. en la parte inferior, donde se conservan vestigios de ella, no es dable sin embargo, entre aquellas construcciones que han llamado cavas, por semejarlo hoy en el estado en que el abandono del muslime propugnáculo las presenta, ni reconstruir su verdadera planta, ni apreciar su total extensión (2), ni discernir tampoco la

(1) Aludiendo al autor de la *Bastitania*, dice el Sr. Díaz Cassou, en el segundo de los artículos publicados acerca de *Los castillos de Murcia*: «Antes debió llamarse de *Montegón*, dice Lozano, refiriéndose al autor de la historia murgitana (supongo que alude á Gaspar García el Oriolano), nombre debido á que Hércules de Tebas, viajando por España, instituyó los juegos agónales, y á que los vencidos en ellos tomaban tan á pechos su derrota que se suicidaban despeñándose desde los tajos de ese monte agudo, que, por ende, llamóse *Monte Agone*, y luego *Montagón*.» «El célebre autor de la *Bastitania* y *Contestania* burlóse de esta etimología, pero se hizo eco de otra poco menos infundada, y porque le dijeron que en 1794 se había encontrado una lápida con el nombre de *Montagú*, dióse á buscar un *Montano* que fuera algo de Augusto, y fundara un pueblo en la fachada de un monte, para que á monte y pueblo llamárase *Monte Augusto*, que después y sucesivamente fué *Monteagust* y *Montagú*: últimamente Lozano concluyó por decidir en que la forma decidió del nombre, y que llamamos hoy Monte-Agudo al que los hispano-romanos llamaron *Mons Acutus* hace dos mil años y por la misma razón» (*Diario de Murcia*, número 3284 cit.). Con efecto: la forma del monte fué la que determinó su nombre sin duda alguna, hallándose en Aragón y en Andalucía otros *Monteagudo* por igual causa y motivo así denominados. No falta sin embargo quien suponga que habiendo existido allí la población de *Tucca*, se llamó *Mons-Tucca*, ni quien por la posición del mismo monte quiera derivar la etimología del árabe, denominándole *Mont-al-chuf* ó *Mont-al-juj*; pero en cuestiones etimológicas siempre es bueno recordar que

el mentir de las estrellas
es un discreto mentir.

El cartagenero Abú-l-Hasan Házim-ben-Mohámmad antes mencionado, escribe el nombre de este castillo en los comienzos del siglo XIII (año 611) *منتقود* — *Montacud* (fol. 13 recto, verso 16).

(2) El referido Sr. Díaz Cassou reedifica no obstante y mentalmente el castillo, describiéndole según la imaginación lo forja, y suponiendo entre otras cosas que estaban «á la parte de adentro de ese recio muro torreado (el del primer recinto), anchurosa plaza de armas, silos, algibes, mazmorras, la entrada á aquellos famosos subterráneos á una de cuyas salidas debió su nombre el pueblecillo de la Cueva, y que, por otro lado, llegaban hasta Murcia, según ciertas tradiciones.» Para el vulgo, no hay castillo morisco que no tuviera subterráneos de esta especie, los cuales en ocasiones iban á largas distancias; y así en Murcia por ejemplo, distante una legua de Monteagudo, hay, al decir de las gentes, varios de estos ca-

forma en que recibieron luz los departamentos recorridos por nosotros, donde no hay huellas de ventanales de ninguna especie. Ni ajimeces, ni lucernas, ni nada en fin de cuanto pueda autorizar el supuesto de que allí hicieran morada alguna vez los régulos murcianos que tenían para su deleite los encantados aposentos de *Alcázar-Kibir*, del *Saguir*, de la *Ar-Raxaca* y de la *Az-Zataca*, mencionados como lugares de recreo por el geógrafo Abú-l-Feda. No lejos del enorme peñasco, soberbio y levantado, donde tiene asiento aquel baluarte, se eleva el *Castellár*, los *castillejos*, cual allí son denominados, sobre pequeña altura, con tres cuadrados cubos en los costados menores y cinco en el mayor que hay descubierto, de fábrica musulímica y de planta rectangular, que parece mayor que Monteagudo. Crece la hierba y crece la cebada como penacho flotante sobre la tierra vegetal amontonada con el transcurso de los años sobre las bóvedas no descubiertas de las desconocidas estancias, y retiembla el suelo al paso del visitante, acusando existir allí, Dios sabe desde cuándo, cerradas las habitaciones de aquel fuerte; alguna hay que hoy ofrece el aspecto de profunda cava, con sus muros blanqueados, y en ella tuvimos ocasión de recoger exiguo trozo de yesería, ya deformado por la lluvia, pero en el cual aún se conserva resto de las labores (1), demostrando que aquellas estancias estuvieron decoradas acaso todas ellas y quizás lo están aún por aquella peregrina exornación de que tan apasionados habían de mostrarse en los siglos XIV y XV los magnates castellanos. Por los caracteres artísticos de dicho trozo, puede venirse en conocimiento de la época á la cual correspondía la decoración, pareciendo todo persuadir de que pertenece al estilo mauritano, caso en el cual no será tenida por hipótesis inverosímil

minos todos ellos en comunicación con Monteagudo. Recuérdese lo que dijimos al hablar del antiguo edificio de la Inquisición, donde hoy se levantan las modernas *casas de Zababuru*.

(1) Hicimos de él donación al *Museo Arqueológico Nacional*, donde se conserva.

la de suponer que entonces, en los días en que Murcia se proclama independiente del poderío de los sultanes almohades, á principios de la XIII.^a centuria, fué cuando hubo de erigirse aquella fortaleza dependiente, al amparo y bajo la salvaguardia de la de Monteagudo, tal vez entonces también reconstruída (1).

Situado en la margen izquierda del Segura, no lejos de Alcantarilla, y en uno de los sitios más feraces de la huerta, como que á la vez discurren por ellos las dos importantes acequias de *Aljufía* y de *Churra la Nueva*, canal esta última cuya cola pasa junto á Monteagudo,—en las inmediaciones de Murcia obtiene, lector, renombre, no lejos del pueblo de *Jabalí viejo* el de *La Ñora*, que cuenta con 1628 habitantes, y al cual hacen famoso la *Fábrica militar de la pólvora*, el *Convento de los Jerónimos* y sobre todo la célebre *Rueda*, á que debe la población su nombre. Según la tradición, y siendo por extremo rica en salitre esta provincia, en el siglo XVII, durante el reinado de Felipe III, existía en el emplazamiento de la *Fábrica* un Molino de pólvora de propiedad particular que tomó á su cargo la hacienda pública en 1747 y fué entregado en 1802 al real Cuerpo de Artillería, sufriendo hasta 1812 la suerte que cupo á España durante la invasión francesa, y progresando visiblemente desde entonces

(1) «El Castillo moro que acabamos de describir no estaba aislado: en un montículo próximo, de origen puramente musulmán, complementándole y bajo su égida, había un castillejo cuyos cimientos existen aún en tierras del Sr. Conde de la Concepción, y cuyo nombre se ignora.» «El también llamado castillo de *Larache*, antes *Alharache*, y *Alabrache* en muy antiguos documentos, fué casa de recreo y de labor probablemente que existía ya en tiempo de romanos y así lo demuestran sus cimientos: según un viejo manuscrito, dependía del castillo de Monteagudo y era residencia alguna vez del castellano y más frecuentemente de sus mujeres y familia» (DÍAZ CASSOU, art. IV cit. de *Los cast. de Murcia*). De este castillo procede el muy interesante trozo de yesería donado por el Sr. Baquero Almansa al *Museo Provincial*, y en él reunió D. Joaquín Saurín, á quien, si ha de creerse á Lozano, debemos estimar como el primero de los arqueólogos de Murcia, «una gran colección de monedas, medallas, ídolos y lápidas, de las que muchas estaban en poder del Excmo. Sr. D. Pedro Pagau hace algunos años.» «Después de los Saurines poseyeron la finca de Larache los duques de San Fernando y los Levasseur, y actualmente pertenece á una señora de este apellido, casada con D. Ricardo García Chico de Guzmán» (DÍAZ CASSOU, *La Huerta de Murcia*, pág. 286, nota).

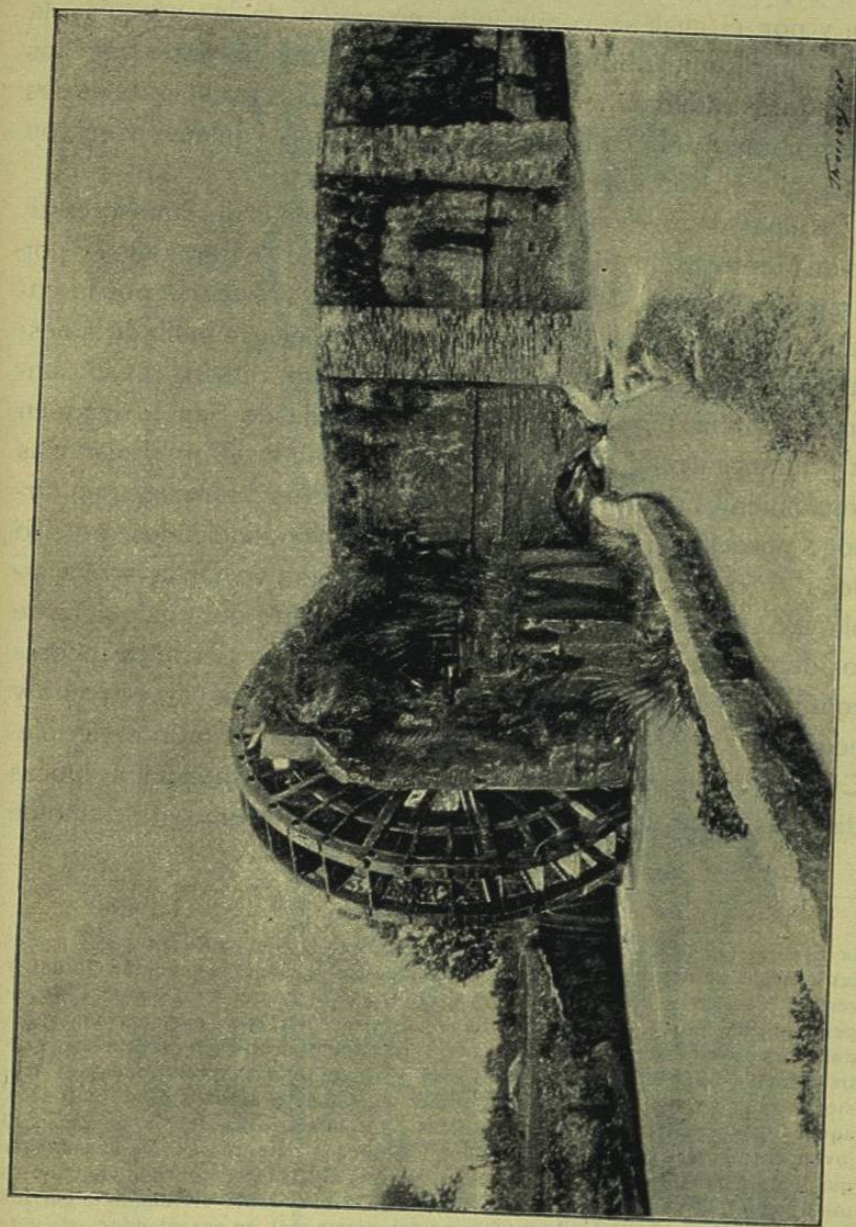
hasta el año de 1859 en que dieron principio las obras que han cambiado radicalmente su marcha y aspecto en cinco años, produciendo al presente, bajo la dirección del Cuerpo de Artillería, no menos de 200,000 kilogramos de pólvora anuales próximamente, y admitiendo la competencia en la elaboración con los más notables centros industriales del extranjero (1).

Prescindiendo del suntuoso edificio de *los Jerónimos*, pintorescamente emplazado, y cuya fábrica estimable comparan llenos de hiperbólico amor pátrio los murcianos con la del histórico Monasterio de San Lorenzo en el Escorial,—detente, lector, delante del grandioso artefacto de *la Rueda de la Ñora* sobre la acequia mayor de *Aljufia*, como la *Fábrica de pólvora*; y bien que no pretendamos ni tú ni yo hacer el estudio de la misma, reservado á otras más peritas plumas (2), no por ello habremos de desconocer la importancia de la misma, cuya construcción remontan los entendidos al tiempo de la dominación mahometana. Claro está que el actual artefacto no puede llevarse á semejanza época con justicia; pero sí que el sistema es primitivamente originario de aquellas gentes que establecieron el admirable de riegos en esta huerta y en la de Valencia. La amenidad del sitio, la pureza de los aires, y las condiciones inmejorables del terreno, han dado motivo á que el vulgo atribuya méritos especiales á la celebrada *Rueda*, la cual, como remedio terapéutico, según el común sentir, sirve para *sacar el asno* á las gentes, frase y creencia tradicionales ambas, y que se remontan á tiempos difíciles de determinar en los presentes (3). De cualquier

(1) RODRÍGUEZ GÁMEZ, *La Fábrica militar de pólvora en Murcia (Cartagena Ilustrada*, núm. 12 del año II, correspondiente al mes de Febrero de 1872).

(2) Aludimos al Sr. Díaz Cassou, quien en su muy interesante libro *La Huerta de Murcia*, ha de hacer el estudio de esta *Rueda*, como hace el de las acequias.

(3) Cuenta la tradición con efecto, aunque sin hacer referencia alguna cronológica, que habiendo enfermado de grave melancolía uno de los más ricos herederos de Murcia, por consejo de los médicos, y cual último recurso, pasó á la Ñora en cierta primavera. Lo pintoresco del paisaje y lo regocijado del lugar, no lograron producir efecto alguno en el enfermo en un principio: solitario y triste,



MURCIA

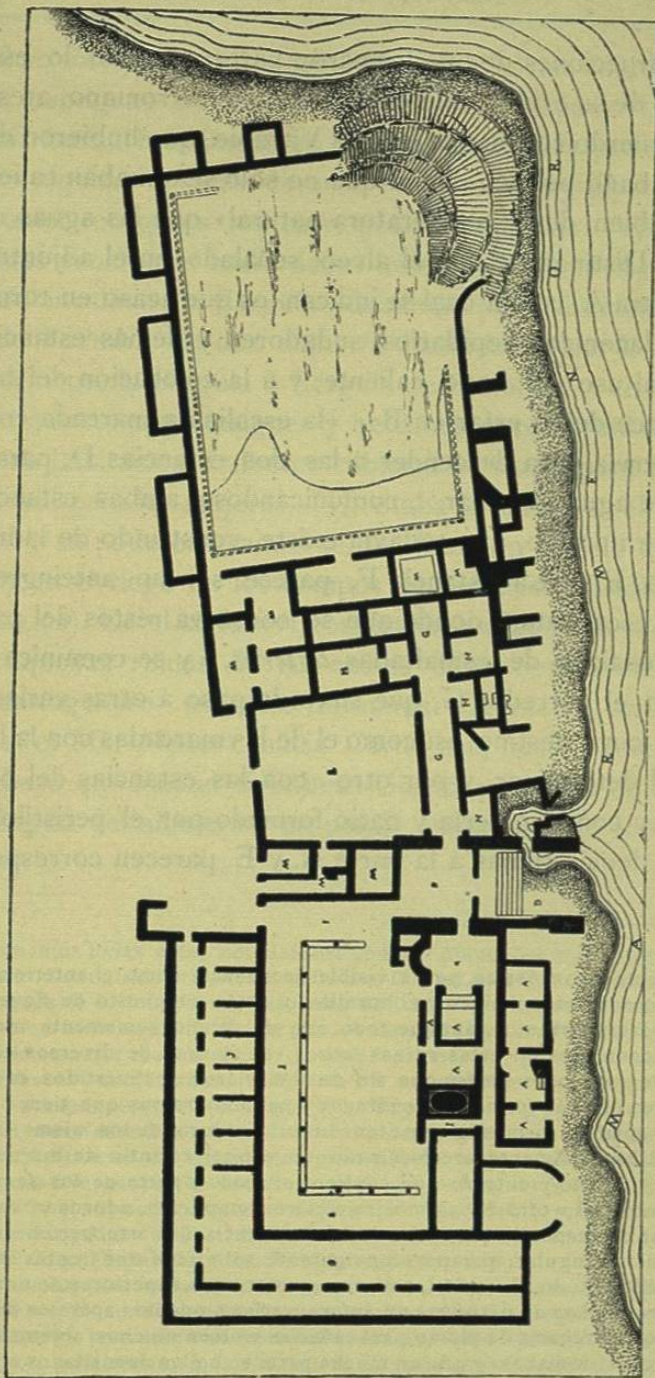
LA RUEDA DE LA ÑORA

modo que sea, es monumento, lector, digno de ser contemplado, y por el cual se comprende, en unión de las acequias, la importancia que obtuvo y que obtiene todavía entre aquellos labradores que han heredado con el suelo, las tradiciones de sus progenitores y ascendientes los musulmanes, quienes trocaron este valle en verdadero paraíso.

Ruinas de no menor interés todavía que las del famoso castillo de Monteagudo, disputado en la minoridad de Fernando IV por Aragón y Castilla, son á no dudar las de *los Alcázares* por lo común menospreciadas y oscurecidas entre el alegre bullir de la fiesta especial que allí el 15 de Agosto se celebra. Situadas en el campo de Murcia, término municipal de la villa de San Javier y en la orilla occidental de la Albufera, apellidada *Mar menor* más comunmente, radican en la posesión que los Marqueses de Ordoño poseen con el nombre de *los Alcázares*, haciéndose preciso dejar el tren de Cartagena en Balsicas, para tomar la intransitable carretera de San Javier é ir á aquel punto por cualquiera de los dos caminos que á él conduce: uno por tierra, de peores condiciones que la carretera de San Javier, desigual, estrecho y pedregoso, y otro por agua, que es después de todo preferible. Cierto que aquellas ruinas pertenecen y corresponden á épocas distintas, revelando que no fué siempre uno mismo el destino de

la mayor parte de los días terminaba sus paseos en la famosa *Rueda*, y allí se detenía largas horas contemplando el artefacto y el agua de la acequia, sin hallar remedio; acertó no obstante á pasar todas las tardes por el sitio donde el joven permanecía extático, garrida doncella de hermoso rostro y de ojos negros y soñadores, como los de todas las murcianas, y bien pronto hubieron de entablarse entre el melancólico mancebo y la graciosa y alegre huertana relaciones que, creciendo cada día, hicieron brotar en ambos la llama del amor, y desde entonces, aquel lugar agreste lo fué de las dulces citas misteriosas de los amantes... El joven, sintiéndose renacer bajo la influencia del sentimiento nuevo y avasallador que le dominaba, recobró los colores, recobró la alegría y recobró la vida al propio tiempo... El vulgo afirma que la *Rueda le sacó el asno*, olvidando la garrida doncella; y después, todos los enfermos del mismo mal, en esa edad incierta y de transición tan peligrosa, son enviados á la *Ñora* para recobrar la salud; pero no se hallan ya todos los días doncellas como las del cuento, que *saquen el asno* á los que van con propósito semejante: *non bis in idem*.

MURCIA



PLANTA DE LAS RUINAS DE LOS ALCÁZARES

las construcciones de que formaron parte; pero no lo es menos respecto de su origen, que es conocidamente romano, atestiguan- do de acuerdo con lo que enseña Vitrubio, que hubieron de cons- tituir un baño público «en el que no sólo se tomaban calientes, sí que también de la temperatura natural» que las aguas del mar ofrecen. Distínguese aún el álveo, señalado en el adjunto plano con la letra A, con la cual se indican los que acaso en torno suyo fueron «lacónicos, tepidarios, sudadores y demás estancias des- tinadas al uso del baño caliente, y á la colocación del hornillo, que parece debió estar en B;» «la escalinata marcada con la le- tre C, servía para descender á las dos estancias D, para tomar baños de agua del mar..., comunicándose ambas estancias por medio de un arco, que todavía existe, construído de ladrillos en el punto E.» «La estancia F, parece ser un anteingreso á la referida escalinata,» donde aún se conserva restos del pavimen- to de mosaicos de esmaltadas *tesseras*, «y se comunica por un lado con el corredor G, que sirve de paso á otras varias estan- cias H,» cuyo destino, así como el de las marcadas con la letra M, es difícil determinar, y por otro «con las estancias del baño ca- liente..., y con la galería y patio formado por el peristilo I» (1).

Las demás ruinas á la parte N. y E. parecen corresponder á

(1) Existe otro mosaico, ya de visible decadencia como el anterior, en la es- tancia colocada entre el álveo y el hornillo, y está «compuesto de figuras huma- nas con varios atributos, aunque todo ello de dibujo sumamente incorrecto,» siendo encontrados en estas ruinas trozos «de mármol de diversos colores en tableros de muy poco grueso que sin duda sirvieron de revestidos, con adornos grabados en ellos en forma de cuadrados y paralelógramos que tienen inscritos círculos y rombos, formando encantonados;» «molduras de los mismos mármoles y de perfil esencialmente greco-romano; un capitel corintio de mármol blanco de 0,482^m de alto y el trozo que contiene el abaco y parte de los canticulos de otro capitel igual;» otro de mármol rojo-claro, compuesto, adornado caprichosa- mente, que corresponde á la época de la decadencia del arte, perteneciente á un anta ó pilastra angular, que por consiguiente sólo tiene dos frentes labrados, y que comprende todo el capitel, collarino, y extremos superiores de unas estrías, cuya altura total es de 0,306^m; un ánfora, varias monedas; aparatos de ilumina- ción, trozos de tubería de plomo para cañerías y otros muchos objetos de formas conocidamente romanas» y que en mucha parte se hallan depositados en el *Museo Provincial* de Murcia.

un edificio fortificado, y las señaladas en el plano adjunto con la letra J, contiguas al peristilo, así como el espacio L» es de presumir fueran habilitadas en pasados años para poder estar á cubierto algunas familias durante la feria del 15 de Agosto» y «para tener recogidos los carruajes y caballerías» (1). Á aque- llas ruinas venerables hacía acaso referencia en el siglo XIII el geógrafo musulme Al-Cazgüini, dándolas por subsistentes en la tierra de Todmir, «en una alquería llamada Belcur ó Belcuer, probablemente la Belgula ó Bérgula de Ptolomeo.» «Eran, dice, unas termas calientes insignes y bellamente construídas, donde había una habitación ó alberca cubierta (*daimas*) para los hom- bres y otra para las mujeres.» «Brotaba la fuente en el baño de aquellos y su poderoso raudal se distribuía en el vicio de ambos baños, y en el riego de los campos de cereales, inmediatos á la alquería» (2). En el siglo XVI conservábanse todavía y eran uti- lizadas aquellas ruinas, de las cuales daba noticia un escritor acaso cartagenero, en estos términos: «Á esotra orilla de la albufera (el Mar Menor), hacia Cartagena, hacia poniente, hay otro cabezo que llaman el Cabezo Gordo, y junto á él, á la len- gua del agua del albufera y en paraje enfrente de la torre dicha

(1) Tomamos todas estas noticias, así como el plano, del muy interesante in- forme que el distinguido arquitecto murciano D. José Ramón Berenguer presentó al Sr. Marqués de Ordoño, como resultado de las excavaciones que por encargo de dicho señor hubo aquél de dirigir por los años de 1858 á 1860. Dicho informe, que apellidó su autor modestamente de observaciones, fué publicado por la *Gace- ta del Constructor*, suplemento á la *Revista de Arquitectura*, en el número 15 del año XIV, correspondiente al 10 de Abril de 1887. Lástima grande que no sea hoy dado hacer nuevo estudio de las indicadas ruinas, y que los objetos depositados en el *Museo Provincial*, de las mismas procedentes, no sean ostensiblemente co- nocidos; pues á juzgar por las indicaciones del Sr. Berenguer, todo hace semblan- te de autorizar el supuesto de que el edificio primitivo debió ser labrado en una villa por los bizantinos de Justiniano, y que no lejos de aquel paraje debió estar la ciudad de Baga (*Baxa*) por él reedificada según Procopio.

(2) *Las Maravillas de la Creación*, manuscrito Escorialense, n.º MDCXXXVI, fol. 217. Ed. de Wüstenfeld, t. I, pág. 344, citado por el Sr. Fernández y González en sus curiosos y por desdicha no terminados artículos sobre *Monumentos de la Cartaginense*, publicados en la *Revista de Arqueología Española*, páginas 145 y 146.

de la Cañizada y gola mayor, hay una casa antigua fuerte para lanza y escudo, y á par de ella muchos algibes antiquísimos de agua lluvia, que, con mucha esterilidad de agua, no se han visto sin ella con proveerse todo el campo y ganados de aquella parte.» «Llámanse estos algibes de los Alcázares y la casa de los Alcázares» (1).

(1) JERÓNIMO HURTADO, *Descripción de Cartagena*; ms., dirigido al P. Román de la Higuera y existente en la Real Academia de la Historia, y publicado por vez primera por el Sr. Baquero Almansa en el *Semanario Murciano*, números 132 y 133.



CAPÍTULO XIV

Cartagena — Su aspecto — Sus memorias históricas
La Torre Ciega — El Puerto

COMO si la naturaleza, sabia y discreta siempre, haciendo gala una vez más de su fuerza y de su poderío, hubiera querido por medio de la variedad infinita de las formas con que una y otro se manifiestan, vincular todas ó la mayor parte de dichas manifestaciones en las comarcas, todavía unidas, de aquel antiguo país mastiano con tanta y tan reiterada insistencia objeto de la insaciable codicia de pueblos y de razas que ya han desaparecido, estableciendo así y determinando por tal camino diferencias marcadas é indudables á las cuales responden como un eco aptitudes y aspiraciones legítimas de los habitantes de las mismas comarcas,—desde el momento en que cruza la locomotora los límites meridionales de la exuberante huerta de Murcia, donde todo revela el agricultor sedentario, y penetra veloz por el que es denominado *campo de Cartagena*, descúbrese sin grave dificultad ni esfuerzo la intensidad